

## ANEXO I

Cuadro de características de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

<b>ENTIDAD LOCAL CONVOCANTE</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE LUMBIER</b>
---------------------------------	--------------------------------

### 1. IDENTIFICACIÓN DE PLAZAS.

Número de plaza en plantilla orgánica	Puesto de trabajo	Nivel	Régimen jurídico	Jornada	Destino	Titulación requerida (indicar)
6	Peón Limpieza	D	Laboral fijo	Completa	Ayuntamiento de Lumbier	Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente
7	Director / Directora	Convenio (1)	Laboral fijo	Completa	Escuela 0-3	Profesor/a de Educación General Básica con especialidad de Preescolar, Maestro con la especialidad de Educación Infantil o título de Grado equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a de educación infantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
8	Educador / Educadora	Convenio (1)	Laboral fijo	Completa	Escuela 0-3	Profesor/a de Educación General Básica con especialidad de Preescolar, Maestro con la especialidad de Educación Infantil o título de Grado

						equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a de educación infantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes
9	Peón Limpieza	Convenio (1)	Laboral fijo	Parcela	Escuela 0-3	Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente
10	Profesor / Profesora de Trompeta	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de trompeta, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
11	Profesor / Profesora de Saxofón	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de saxofón, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
12	Profesor / Profesora de Clarinete	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de clarinete, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre,

						sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
13	Profesor / Profesora de Piano	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de piano, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
14	Profesor / Profesora de Lenguaje Musical	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de lenguaje musical, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
16	Profesor / Profesora de Lenguaje Musical y Canto	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de lenguaje musical y canto, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
17	Profesor / Profesora de Acordeón	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de acordeón, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto

						2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música
19	Profesor / Profesora de Flauta	Convenio (2)	Laboral fijo	Parcial	Escuela de Música Joaquín Larregla	Título de Estudios Superiores en la especialidad de flauta, o en su caso, el Título de Grado Medio en dicha especialidad expedido de conformidad con el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación General de los Conservatorios de Música

(1) Colectivo de Ámbito Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil.

(2) Pacto colectivo Escuela de Música Joaquín Larregla de Lumbier